I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001306

DECRETO EXENTO Nº202/ /2010

Cerrillos, 22 JUL. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/3937/2010; la carta solicitud de don Matías Naranjo Román; la carta del Director del Politécnico Alemán Albert Einstein (ex Politécnico Nº1) y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorizase a don **MATIAS NARANJO ROMAN,** cédula de identidad N°17.418.232-9 para la realizar un evento comercial musical de Reggaeton el día 23 de julio de 2010 desde las 23:00 y hasta las 05.00 horas del día siguiente, en el **POLITECNICO ALEMAN ALBERT EINSTEIN,** ubicado en Av. Lo Errázuriz Nº 800 comuna de Cerrillos.

2. La persona responsable de la actividad será don **MATIAS NARANJO ROMAN,** cédula de identidad N°17.418.232-9, quien deberá tomar todas las precauciones de seguridad, con el fin de que las actividades se desarrollen en completa normalidad.

3. La persona responsable de la actividad deberá informar a la respectiva Unidad de Carabineros de Chile, a fin de que éstos brinden en la medida posible, el resguardo y las providencias que el caso amerite.

4. Autorizase el expendio de bebidas alcohólicas.

5. El Departamento de Patentes Comerciales fiscalizará la presente autorización de conformidad a sus atribuciones.

6. El ingreso que genera el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 115.03.01.001.001 "Patentes Municipales" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
Secretario Municipal(S)

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/IVA/mmj
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Departamento de Patentes Comerciales
Politécnico A. Einstein
Carabineros de Chile
Don Matías Naranjo Roman
Página Web